

Santander, 1 mes... 8 rs.  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 164 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 5 de Noviembre de 1878.

NÚM. 1216

## EN LO QUE DEBE PENSARSE.

Es lamentable que España, cuya historia registra páginas tan brillantes como la de haber dominado en el Nuevo Mundo, se haya dado tal maña, no solo para perder día tras día las más importantes posesiones que hoy están convertidas en su mayoría en pequeñas nacionalidades, sino que ni siquiera ha procurado por conservar su legítima influencia para no perder la importante ventaja que ofrece á toda nación ensauchar la esfera de sus relaciones mercantiles, por medio de tratados de comercio beneficiosos á ambos países.

En esto debiera pensarse por el gobierno, mejor dicho, por los ministros de Estado y Ultramar, en estudiar los artículos que se producen en las diversas repúblicas de América, los que allí son aceptables de los que se cosechan en España, y después de verificado el estudio, de tener los datos estadísticos de un quinquenio de importación y consumo en aquellos países y la cantidad de los nuestros que pudieran exportarse, valorar el importe de unas y otras transacciones, á fin de conocer de un modo aproximado las ventajas que podría obtener España de celebrar tratados comerciales con algunas ó casi todas las naciones de América.

Que este estudio no se ha hecho, ó al menos no se han dado señales de haberse verificado, lo prueba el que no existe tratado de comercio con ninguna de las naciones del Atlántico, excepción hecha de los Estados- Unidos y Méjico; tratados estos que bien merecen en la actualidad modificarse en puntos muy favorables para nuestra riqueza.

¿No es esto un abandono? Y tanto como lo es, máxime cuando redunde de un modo notable en perjuicio de nuestro comercio é industria.

Por no tener, no tiene España ni siquiera una línea de vapores que en períodos fijos cruce aquellos mares, llevando nuestros productos á cambio de los que ellos nos ofrecen.

Francia é Inglaterra tienen importantes líneas de vapores de primera fuerza, y son, por tanto, quienes explotan el negocio del pasaje y fletes, negocio que si bien hoy por hoy no es de grandísima consideración, si el gobierno hubiera conseguido la celebración de dichos tratados, seguramente que la tendría y mucha por las inmensas ventajas que recibiría la industria y el comercio de España al poder entender, con señalado beneficio, la esfera de los negocios.

En prueba de ello, vamos á fijarnos, por ejemplo, en Venezuela. Con una línea de vapores que se estableciese á dicha república, tocando también en los puertos de Colon, Savannah y La Guaira, se conseguiría dar mayor movimiento comercial á las plazas del Ecuador, Perú y Centro de América, de las que el Perú, principalmente, cuenta con una pobla-

cion numerosa y hace un vasto consumo de mercaderías de España.

Además, Colombia compra en la actualidad casi todos los productos españoles que consume, tomándolos en puertos ingleses ó franceses, con un fuerte recargo de fletes, gastos, intereses y comisiones, que hacen subir su precio notablemente á causa del mucho volumen de los artículos en proporcion á su valor.

Los productos que cambiaría España, son: vinos, desde lo más barato á lo más caro que se produce, frutas secas y en conserva, fideos, almendras, aceite de oliva, jabon, papel, cominos, aguardientes de uva, corcho, azafran, cintas de liston, plomo, azogue, asís en grano y paños de todas clases, por añil, algodón, azúcar, cacao, café, cueros, cauchout, quina y tabaco, sin contar con los pasajeros, que encontrarían notables ventajas.

Productos son los enunciados que contribuirían á dar un grandísimo impulso á nuestra industria y comercio, y, por consiguiente, el gobierno ha debido ocuparse en estudiar el medio de proteger á empresas navieras que establezcan un servicio periódico con aquellos puertos, así como lo ha hecho y está haciendo con la importante de Lopez para nuestra Antilla.

Si esto se hiciera, seguramente que nuestras relaciones con América cambiarían notablemente, y en vez de utilizar Francia é Inglaterra, como lo están haciendo en beneficio de su comercio é industria, los cambios de dichos productos los utilizaría España, máxime cuando hasta el idioma de Cervantes se conserva en aquellas apartadas regiones, lo cual es altamente favorable á la buena inteligencia con aquellos Estados.

La índole de este trabajo no es para explicar con todos los detalles un proyecto cual merece la importancia del asunto, sino para llenar la mision que la prensa está obligada á cumplir de indicar al gobierno en lo que debe pensar en beneficio de los intereses de España; así es que no nos detenemos á entrar en otros detalles, puesto que para ello necesitaríamos tener á la vista los datos que dejamos mencionados de productos españoles para los Estados de América á que nos referimos, así como los de importación de aquellos en la Península, cuya valoración es necesaria para apreciar la consideración de las transacciones, tanto en la actualidad como en el porvenir. A la vez tener en cuenta la colonia española que reside en las mismas, todo lo que dará á conocer el producto del pasaje y valor de la correspondencia; datos que son necesarios á un gobierno para apreciar el importe con que podría subvenir á una empresa que prestase, por ejemplo, el servicio del correo directo, así como á esta la utilidad que podría prometerse, tanto en los fletes como en los demás transportes.

Nosotros creemos que los ministerios de Estado y Ultramar debieran ocuparse con preferencia de esta clase de estudios, que son los que están llamados á favorecer notablemente nuestra industria y el comercio y á recobrar en América la legítima influencia, que debiéramos disfrutar, y que solo una indolencia sin ejemplo, sostenida por estrechas miras políticas, ha sido causa de que Francia é Inglaterra la ejerzan, con gran provecho para sus productos y con gran detrimento para nuestros intereses.

## Ecos políticos.

El *Diario Español* dijo que *La Voz Montañesa* no había expresado su disgusto por el atentado de la calle Mayor.

*La Voz Montañesa* le ha hecho ver á *El Diario Español* que su negación era inexacta.

A pesar de esto, el periódico ministerial no lo ha rectificado, lo cual prueba que no le conviene hacer constar nuestra protesta, pues no queremos suponer que haya faltado á sabiendas á la verdad.

Nosotros tenemos algun interés en que los lectores de *El Diario Español* supieran que no era exacto lo que el citado periódico les había dicho, sino que *La Voz Montañesa* reprochaba altamente el crimen que se cometiera ó se intentara cometer, no solo contra la persona del rey, sino contra la de cualquier ciudadano por infimo que fuera en la escala social.

Aquel periódico ha tenido por conveniente pasar en silencio nuestra contestacion. No importa; no necesitamos más satisfaccion que la de nuestra propia conciencia, y basta; pero hacemos notar la conducta de *El Diario*, para que conste en la coleccion del nuestro, como constan ya otros antecedentes epistolares que hacen honor á la consecuencia política del periódico ministerialísimo.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos dias formulamos unas preguntas referentes á una reclamacion judicial que sabiamos había hecho un diputado de la mayoría á un establecimiento ultramarino de crédito, añadiendo que entre los diputados ministeriales reinaba gran disgusto, á consecuencia de haber presentado el reclamante, como documento testimonial, *El Diario de Sesiones*.

Nuestros informes eran tan exactos en cuanto á los rumores, que tres dias después de habernos ocupado nosotros del asunto, la prensa de oposicion ha empezado á iniciarle, sacando á relucir nombres propios y promoviendo contestaciones por parte de algun periódico ministerial.

*El Pueblo Español* dice que el diputado demandante ha presentado ya escrito de desistimiento de su demanda, resolucion que no ha sido del todo voluntaria, sino influida por el

procedimiento á que podía dar lugar la minuta de honorarios que acompañaba á aquella.

Dicha minuta sumaba nada menos que CINCUENTA MIL DÜROS, y estaba redactada en esta ó parecida forma:

«Por un discurso pronunciado en tal sentido ante el Congreso de los diputados, teniendo en cuenta que el letrado que suscribe es tal y tal cosa en el mismo... TANTOS MIL DÜROS»

Por no haber presentado una proposicion que perjudicaba los intereses de... TANTOS MIL DÜROS.»

El hecho es tan grave, por su naturaleza, que nos resistimos á darle entero crédito hasta que no lo confirme el silencio ó la afirmación expresa del interesado, con explicaciones que lo atenúen.

El voto particular de los Sres Ulloa y Rico al proyecto de ley electoral, contiene, entre otros, los siguientes artículos:

«Art. 15. Tienen derecho personal á ser inscritos como electores en las listas del censo electoral del distrito del domicilio respectivo, todos los españoles varones mayores de edad que acrediten saber leer y escribir.

Art. 16. Tendrán tambien derecho á ser inscritos, aunque no supieren leer ni escribir, los que se hallen en algunos de los casos siguientes:

1.º Los contribuyentes dentro ó fuera del distrito de su domicilio, con la cuota mínima para el Tesoro de 25 pesetas pagadas con un año de antelación por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y con dos por la industrial y la de comercio.

2.º Ser licenciado con licencia limpia de toda nota desfavorable del servicio del Estado en el ejército ó en la marina de guerra.

No tendrán este derecho, aunque supieren leer y escribir, los que careciendo de medios de subsistencia reciban esta en establecimientos sostenidos por la beneficencia pública ó privada, ó estuvieran empadronados como mendigos y autorizados para implorar la caridad.»

*El Mundo Político* lleva numeracion correlativa de las veces que ha reclamado las cuentas de la suscripcion á favor de las familias de los naufragos.

Dice en su número llegado ayer: «NÚMERO 40.

Continuamos sin saber una sola palabra del asunto relativo á esos cuartos que, por medio de funciones de teatros y otros espectáculos públicos, de estudiantinas, etc., etc., se recogieron para aliviar las desgracias de las infelices familias que quedaron en la miseria, con motivo de la catástrofe del Cantábrico.

¿No puede y aun debe el gobierno tomar cartas en el asunto?

Indudablemente, SÍ.

¿Pero lo hace?

— 413 —

por las noches leo ó toco el piano. Mi padre, que me ama mucho y conoce mi carácter, tan incapaz de la humillacion como de la falsía, me deja en completa libertad, libertad que no podría disfrutar ostensiblemente en Madrid, y yo vivo dichosa con mi piano, mis libros, mi caballo y mis perros.

—¿No tiene usted hermanos, señorita?

—No señor, soy hija única.

—¿Es usted muy feliz? dijo el caballero sin saber del todo atajar el eco de un suspiro.

—Mas felices son ustedes los hombres, porque gozan de mas libertad que nosotras, repuso la jóven, con el acento ingenioso de un niño que habla de un deleite que ama y cuyos peligros desconoce.

—Nuestra libertad, señorita, contestó con voz suave y melancólica el caballero, tiene más de ficticia que de real, pues si bien nos autoriza á hacer lo que queremos, tambien nos obliga á hacer lo que no queremos.

—Yo desearía que me explicara usted esas palabras, cuyo sentido no alcanzo á desen-

—Para explicar mi pensamiento haré á us-

— 412 —

ce que trasmite á nuestro sér alguna parte del sentimiento del otro sér, así como la mirada parece transmitirnos su pensamiento.

Cuando entre dos personas jóvenes y de diferente sexo se han cruzado las primera palabras, la conversacion se hace pronto íntima si está autorizada por la confianza que inspira viajar juntos.

—¿Vive usted en el Escorial? preguntó el caballero, atenuando con lo sumiso de su mirada y lo dulce de su acento todo lo indiscreto que pudiera tener su pregunta.

—Sí señor, contestó la jóven. A papá le sientan muy bien los aires del Guadarrama, y en pró de su salud habitamos en el Escorial.

—¿Pero usted irá con frecuencia á Madrid?

—No lo crea usted. Me gusta poco la vida de la corte, y solo voy por necesidad.

—¿Y qué se hace usted en el invierno en un sitio tan triste?

—Mi papá, que á pesar de sus dolencias es jóven aun, gusta mucho de la caza, y yo participo de su amor á esta diversion tan saludable, que da tanta fatiga al cuerpo y tanta paz al espíritu. Cuando no cazamos damos largos paseos, ya á pié, ya á caballo, y

— 409 —

viajero hacia la mujer que hacia solo algunos minutos que se hallaba á su lado.

Con insistente y profunda mirada, con esa mirada intensa, ardiente, irradiosa, que enciende la sangre bajo la piel, como se inflama el papel bajo el lente que concentra los rayos solares, seguía los menores movimientos de la jóven, siendo tan poderoso el fluido magnético que lanzaban sus negras pupilas, que, cual si cediera á un oculto poder, volvió ella á él sus miradas.

Al tropezarse sus ojos, tan tranquilos, tan risueños, tan puros y bellos, con las ardientes negras pupilas del caballero, sintió la jóven un choque eléctrico, un estremecimiento nervioso, un deslumbramiento, un vértigo, que abrasó su corazon y dió sombra á su pensamiento.

Por un momento la jóven se quedó sombría y pensativa; su frente se inclinó pálida y meditada, y sus labios, siempre entreabiertos por su franca sonrisa, dejaron dibujar una expresion amarga.

Semejante al pajarillo que con su claro intento adivina en la negra nube que principia á dibujarse á le lejos la deshecha tempestad,

¿Por qué? Pues ahí verá V. El que está harto no se acuerda del que padece esa horrible enfermedad que se llama [HAMBRE]. Mucho tememos que llegue el colega moderado a la cantata número 4.000, antes de que se den por entendidos los que tienen obligación de activar el asunto. Así va todo.

Cree *El Diario Español* que la democracia no puede resolver los problemas políticos. En cambio, el gobierno del señor Cánovas los está resolviendo todos... a satisfacción interna de *El Siglo Futuro*.

Dice un colega: «Se habla estos días con insistencia en algunos círculos políticos de la dimisión del general Moriones del cargo de gobernador superior civil de Filipinas, añadiendo que pudiera ser debido al estado delicado de su salud.» Un periódico moderado ha oído decir que no son causas de salud las que obligan al general Moriones a presentar su dimisión. ¿Hay gato?

De nuestro corresponsal de Madrid: «Por los pasillos del Congreso se ha dicho que en la próxima semana la Cámara popular tendrá una sesión secreta para ocuparse de un asunto esencialmente personal y del que ya tiene V. conocimiento. También se ha dicho que el Sr. D. Manuel Danvila piensa retirarse de la vida política, y que, por tanto, renunciará muy en breve el cargo de diputado a Cortes.»

El ministro de Marina, según nos participan en carta de ayer, ha solicitado del de Hacienda algunos fondos para atender a las necesidades de aquel departamento; pero como dicha petición está fuera de lo consignado en el presupuesto del actual ejercicio, el marqués de Orovió se niega terminantemente a satisfacer los deseos del general Pavía, quien por efecto de los descubiertos en que se encuentra, no desiste de su demanda, porque así lo exigen las atenciones del servicio.

Dícese que en el próximo Consejo el gabinete se ocupará de este asunto, que pudiera tener consecuencias. El marqués de Orovió y el general Pavía eran los únicos ministros entre los que no había disidencias aun. Ahora con esta cuestión se redondeó el gabinete.

Ya tenemos otra vez a los secuestradores en juego. *La Correspondencia* dice que se ha confirmado oficialmente la noticia de haber desaparecido del Real de Montroig un mozo, hijo de una familia de labradores bastante acomodada, siendo de notar que el padre del mozo depositó la cantidad de mil duros en el sitio señalado por los criminales y a pesar de esto no ha vuelto a tener noticia de su hijo. También ha desaparecido de Gandia un colegial de la escuela Pia, que se sospecha haya sido secuestrado por una partida de *roders* que vaga por aquellos contornos. El gobierno conservador no labrará la felicidad de la patria en el orden administrativo,

pero en cuanto a seguridad individual estamos peor que nunca.

Después de CIEN DIAS de forzado silencio ha reaparecido nuestro simpático colega catalán *La Correspondencia de Barcelona*, que no ha perdido nada de su vigoroso carácter a juzgar por las siguientes líneas con que se presenta de nuevo en el palenque:

«Al despedirnos del público el día 22 de Julio, para disponernos a cumplir nuestra doble condena, decíamos: ¡Adelante, demócratas, unámonos que el porvenir es nuestro! y hoy al reaparecer tenemos la dicha de ver realizada esa unión, a la cual solo se han opuesto extraviadas personalidades, que por muy respetables, que por muy valiosas que sean, no han logrado (¡y cómo habían de hacerlo, si la unión de los demócratas se impone irresistiblemente!) impedir ese movimiento de concentración que había de poner a nuestro partido en vías de alcanzar un porvenir glorioso como a su sublimidad y a los esfuerzos hechos para alcanzarlo es debido.

Mientras llega ese día en que todos gozaremos por igual al ver realizado nuestro credo, trabajemos incesantemente, combatamos el despotismo y ensalcemos la libertad, que nosotros terciaremos en ese combate con el desinterés de siempre, con la misma bandera que nos ha valido ya cuatro condenas y de la cual no hay fuerzas humanas que nos obliguen a borrar uno solo de sus sagrados lemas.»

Felicitemos a nuestro apreciable colega por su deseada reaparición y por la valiente actitud en que se coloca al volver de nuevo a sus tareas.

Efectivamente; la unión se ha realizado. No tardarán los hechos en demostrar su eficacia y la razón con que hemos sido partidarios de ella, convencidos de que solo así podemos aspirar en un breve plazo al triunfo de nuestras doctrinas.

Habiendo dicho *La Política* que la dictadura no existe, puesto que las Cortes están abiertas y funcionando, contesta *La Iberia* lo siguiente:

«Esto hace precisamente más escandalosa la conducta del gobierno.

¿Dónde están las leyes que han de reglamentar el ejercicio de los derechos que la Constitución concede?

¿Se pueden publicar otros periódicos que los que quiera el señor ministro de la Gobernación?

¿Se pueden celebrar reuniones políticas?

¿Traslada el gobierno a un ciudadano de domicilio cuando bien le acomoda?

¿Destierra a quien quiere una autoridad militar en una importantísima parte del territorio español?

Si esto no es dictadura, se le parece tanto, que todo el que no sea ministerial la calificará de tal, porque con las facultades que puede dar a un gobierno la dictadura más omnívota no se crearía autorizado para hacer más que lo que hace el Sr. Cánovas del Castillo.»

Esto no tiene vuelta de hoja. En tiempo del mismo Narvaez se permitía la propaganda democrática, que hoy está sometida a la acción fiscal del Sr. Melendo.

En tiempo de Gonzalez Bravo se podían celebrar reuniones políticas con ciertas restricciones; pero se podían celebrar. Hoy no se puede.

De modo, que vamos a ver: ¿qué es lo que tiene este gobierno de más liberal que el que existía antes de la revolución de 1868? Nada, absolutamente nada.

Y si no... venga la prueba.

Noticias.

Parece ser que de las dos únicas medallas de oro que el jurado de la Exposición ha concedido a los almidones de arroz, una de ellas ha sido para la importante casa belga de los señores E. Remy y compañía, de Louvain, cuya marca es tan conocida ya en esta capital, así como en todo el Norte de España, de donde es agente único nuestro particular amigo el Sr. D. Severo Hévía.

Antes de anoche se verificó en el teatro la quinta representación de *El Salto del Pastego*, no quedando ni una localidad por vender y teniendo que marcharse infinidad de personas que no encontraron ya ni entradas en el despacho de billetes.

Con este motivo, parece que la empresa ha dispuesto para hoy la sexta representación a precios ordinarios.

Hemos recibido una carta rogándonos que preguntemos a quien correspondía en qué estado se encuentran los ajustes de los licenciados de Cuba del batallón de asturianos que desembarcaron el día 26 de Julio, pues según dicen se ha pagado a los que vinieron después, mientras ellos no han percibido nada todavía.

Ignoramos el fundamento de la reclamación, y por eso nos limitamos a consignarla.

D. Roque Barcia ha dirigido una circular al director de la *Agencia Havas* protestando contra el atentado de que ha sido objeto el rey de España, a consecuencia de haber dicho varios periódicos de París que el reo Juan Oliva había manifestado que uno de sus autores favoritos era el indicado Sr. Barcia.

Añade este que sus ideas no pueden ser responsables de las absurdas conclusiones engendradas por el fanatismo, y que siempre protestó contra el asesinato.

El vapor-correo francés, de la compañía general trasatlántica *Olinde Rodrigues*, procedente de Veracruz, ha salido de la Habana el 28 de Octubre próximo pasado, con destino a San Thomas, Santander y Saint Nazaire.

El sábado por la noche en Bilbao un carabinero del puente disparó su carabina dentro del cuartel contra un compañero suyo, hiriéndole en un muslo. En el agresor parece que se han observado en diferentes ocasiones algunos síntomas de perturbación en las facultades intelectuales.

Refiriéndose a los sucesos de Pinos Puente, en que fué asesinado un cabo de la guardia civil y mal herido otro individuo de aquel instituto, dice *La Lealtad* de Granada:

«Según nos dicen, muy pronto se verificará el desenlace del horrible drama que comenzó en la Mina de la Duquesa y ha de concluir en un patíbulo, en las Eras de Cristo, de esta población.

Hemos oído decir que el número de los reos condenados a la última pena ha de de llegar a 13.»

Nuestro colega democrático *La Gaceta de Cataluña* publica una carta de Madrid de la

cual tomamos los siguientes párrafos, que a pesar de tener asunto a que se refieren, no dejan de tener gracia:

«A pesar de la rapidez con que se sigue la causa del regicidio frustrado, hasta esta noche ó mañana no irá a manos del abogado. Es probable que este no invierta todos los días concedidos por la ley para hacer la defensa. El reo, según dicen, continúa sin desmayar. El pistolero no ha aparecido aún. Acerca de esta desaparición, como la gente humorista no se detiene ni aún en frente de cosas tan serias, cuentan una anecdota que no deja de tener gracia. Todo el mundo sabe que el señor Romero Ortiz tiene un museo de objetos históricos de gran valor, el cual enriquece todos los días con prendas y armas que han adquirido celebridad. Pues bien: desde la noche del atentado hasta la fecha, se le han presentado 37 personas a venderle otras tantas pistolas de todos los sistemas conocidos y por conocer, sosteniendo cada uno que la suya era la legítima y verdadera.

Esto se parece a la dificultad de saber quién fué el primero que detuvo al reo en los primeros momentos de la confusión. Reivindican este honor desde el capitán general hasta un mancebo de una botica: total 16 ó 17 personas. La historia de siempre y que con tanta gracia pinta una popular zarzuela: todos dieron la mano al general Pierrad, cuando se cayó del caballo, todos; pero él solo se levantó.»

Ha empezado a tener animación el gimnasio higiénico-ortopédico de nuestro amigo don Fernando Fernandez, que en el próximo invierno será uno de los puntos más concurridos por las ventajas que ofrece.

Los ejercicios gimnásticos van siendo cada vez más concurridos y recomendados por la ciencia médica para el desarrollo de las fuerzas físicas y conservación de la salud.

En prueba de ello y de que va desapareciendo la preocupación en el bello sexo de otras poblaciones, copiamos la siguiente noticia de un periódico de Barcelona:

«En el gran gimnasio establecido en la calle de la Canuda, núm. 31, se está preparando para el próximo mes una sesión en la que trabajarán señoritas de distinguidas familias de esta capital, concurriendo sus familias y algunas otras distinguidas.

La sesión será dirigida por el entendido director del gimnasio.»

¿Por qué no habían de hacer lo mismo nuestras bellas paisanas?

En la noche del 27 de Octubre ocurrió un espantoso siniestro en la ciudad de Lengsfeld (Alemania.)

Un violento incendio, alimentado por un viento huracanado, redujo a cenizas la mitad de la población, destruyendo la casa ayuntamiento, las escuelas, la oficina de correos y más de 60 casas particulares.

El pánico de que se hallan poseidos aquellos habitantes es indescriptible, según comunican a *La France*.

Las confiterías de Barcelona, que por estos días en años anteriores se iluminaban profusamente, aparecieron en la noche del 31 de Octubre completamente a oscuras, la mayor parte, en tanto que otras se iluminaban con vasos de colores, aceite ó petróleo.

Esto da una idea del estado en que todavía

que ha de destruir su amoroso nido, tiernó teatro de sus puros amores, un presentimiento tan doloroso como rápido hizo temblar a la jóven por su porvenir, y si hubiera cedido a él, en la primera estación hubiera dejado el tren y retrocedido a casa de su padre.

Pero el instinto, que es el guía del irracional y del salvaje, es solo el tormento del hombre civilizado, que creeria humillarse cediendo a él, y que lamenta en vano su error cuando ve realizada la desdicha que le anunció, y que hubiera tal vez podido evitar, si por él se guiara.

La jóven, espíritu fuerte, corazon osado y alma leal, desechó bien pronto aquel negro presentimiento, y venciendo su turbación, púsose a contemplar atentamente a su compañero de viaje.

En cualquiera otra circunstancia y con mujer de menos valer, no hubiera permanecido este los diez ó doce minutos que hacia se hallaba en el coche con las señoras sin entablar conversacion con ellas; mas preocupado, abismado en la muda contemplacion de la jóven, ni aun tiempo habia tenido para pensar en hacerse agradable a sus ojos.

Su situación era tanto más embarazosa cuanto que la profunda simpatía, el afecto, digámoslo así, que aquella mujer le inspiraba, le vedaba recurrir a esas mil galanterías vulgares que sirven y han servido siempre para entablar conversacion con una hermosa desconocida.

Miró la jóven su precioso relojito de oro esmaltado de azul y guarnecido con turquesas, y dijo, dirigiéndose a su aya:

—Como sigamos a este paso, no llegamos a Madrid antes de las nueve.

—Pues ¿qué hora es? preguntó el aya.

—Las siete y diez, contestó la jóven cerrando el reloj.

Miró el suyo el caballero, más bien por un movimiento de imitación que por ratificar ó rectificar el aserto de la jóven, y dijo, terciando en aquel conato de diálogo:

—Las siete y cinco señala el mio.

Después de haber contemplado largo tiempo a una mujer, de haber estudiado la expresion de su rostro, de haber admirado la finura de su talle, de haber apreciado el encanto de su tez, nuestro deseo más apremiante es oír su acento, porque el eco de la voz humana pare-

ted una pregunta. ¿Le gusta a usted la carrera militar?

—Sí, mucho; y si fuera hombre es fácil que la hubiera seguido.

Un noble debe siempre servir a su patria con su valor y con su brazo.

—Muy bien, yo pienso como usted, y por eso, noble y medio rico, soy militar desde mi adolescencia. Ahora bien, ¿es usted capaz de profundizar todos los deberes de la Ordenanza?

—Creo que sí, contestó la jóven sonriendo.

—Entonces ya comprenderá que ella nos obligue a veces a hacer algo que no nos sea del todo grato.

—Sí, sí, y comprendo ahora también sus anteriores palabras.

Y añadió con viveza y curiosidad:

—¿Ha estado usted en el Norte, caballero?

—De allí vengo.

—¿Qué graduacion ha alcanzado usted?

—Teniente coronel.

—¡Tan jóven!

—No tan jóven, dijo él sonriendo, tengo ya veintiocho años.

—Pues bien, a los cuarenta ya puede usted ser general.

se halla la huelga de los consumidores del gas.

Ha sido secuestrado un joven del Real de Montroig sin que se sepa su paradero, á pesar de que el padre de aquel desgraciado depositó mil duros en el sitio que designaron los secuestradores.

Desde hace algunos dias merodea por la comarca de Carlet una cuadrilla de *rodors*, la cual se cree haya secuestrado á un colegial de la escuela Pia de Gaudia que hace dias ha desaparecido del colegio.

Enviarnos nuestro sentido pésame al director de *La Correspondencia de España*, don Eduardo Medina, por el fallecimiento de su señora madre doña Clemencia Sologuren.

El domingo fué asesinado el recaudador de arbitrios municipales de Benagéber (Valencia), habiendo sido preso el asesino por la guardia civil de Chelva.

Escriben de Londres que en todas partes se teme que la quiebra fraudulenta del Banco de Glasgow no sea un caso aislado. Las revelaciones del informe de los peritos son desconcertadoras. Si los accionistas responsables ilimitadamente han de cubrir los desfalcos, apenas habrá familia en Escocia que no sufra las consecuencias.

Cabe la satisfaccion moral de que la legislacion escocesa es más severa que la inglesa, y que mientras hace años que están eludiendo altos personajes el castigo de sus estafas, la autoridad judicial de Glasgow ha tenido suficiente poder para reducir á prision, á las cuarenta y ocho horas de publicado el incidente pericial, á todos los directores y contables del Banco; personajes de gran reputacion por su piedad religiosa, su posicion social y política, y su alta respetabilidad.

Sin olvidar á los que con gran heroismo dieron su vida por defender la santa causa de la libertad en la memorable accion de Vargas, de que fué el 45 aniversario el dia tres del corriente, tributamos nuestro respeto á los que aun viven que tomaron parte en aquella célebre jornada, y cuyos nombres publicamos en prueba de la consideracion que nos merecen.

#### Tambor.

D. Juan Baylá.

#### Granaderos.

D. Genaro Cos.—Felipe Aguirre.—Juan R. de la Revilla.—Santiago Santuola.—Juan José Trio.—Miguel de San Miguel.—Domingo García.—Braulio San Juan.—Victor Piñeiro.

#### Cazadores.

D. Felipe Diaz.—Francisco Cassina.—Juan Tafall.—Fermín Santa María.—Pablo de Orde.—Juan Antonio Haerta.—Pedro Asensio Martinez (residente en Sevilla).—Pedro Pelaez Arronte.—Manuel Gomez Salas.—Justo José Rodriguez (en Madrid).—Luis María Vazquez.—Luis Calleja.—Francisco Soto Quijano.—Nicolás Ezeurra.—Francisco Gonzalez (en Bilbao).—Domingo de la Portilla (en Sevilla).—Francisco Porto Camus.—Manuel Campo.—Roman Fernandez.

#### Caballería.

D. Santiago Martinez.—Luis Flores (en Madrid).—José Perez.

#### Carabineros.

D. Manuel Bravo.—José Gomez.

#### Cazadores de Montaña.

D. Joaquín Horga.—Remigio Sobrino.

Paris 31 Octubre 1878.

A la Sra. Marquesa de B...

Héteme, en fin, instalada definitivamente (porque es preciso que te diga que durante ocho dias he vivido en campo volante.)

He encontrado el mismo Paris de siempre; es decir, alegre y encantador.

Esta mananita me ha sorprendido agradablemente la tuya, al mismo tiempo que los rayos de un sol vivificador querian entrar en mi cuarto, a través de las persianas.

Como me satisface la preciosa misión que me confias, y como reconozco en ella á mi Eivral! mu-ti es, pues, decirte, que desde hoy empiezo á ocuparme de tus comisiones, no queriendo perder la ocasion de complacerte, prometiendo que procurare no desempeñar mi cometido á medias.

Así, pues, sin perder tiempo, he ido hoy mismo á los almacenes del Printemps, en donde he encontrado vestidos adorables, trajes, confecciones y aurigos de todas clases y de todos precios, y sobre todo de un gusto delicioso.

Tambien he visto las más recientes novedades en telas de todas clases, sederias, lanas llanas y de fantasía, de una hermosura de colores y de dibujos in-dicible. He mandado que te dirijan muestras para que puedas elegir á tu gusto, exactamente lo mismo que si tu residencia se encontrara en Paris. Ya sabes que, para saber el precio exacto de lo que te costara la mercancia, no tienes más que aumentar sobre el precio indicado el 35 por 100, y de este modo las compras que hagas te serán remitidas franco de portes y de aduana.

En cuanto á la pregunta sobre los trajecillos de los niños y niñas, encontrarás todo lo que necesitas saber, en el catalogo ilustrado que he hecho te remitirán.

He visto, querida mia, cosas adorables en grabados, que han sido hechos por verdaderos artistas.

Encontrarás, además, todas las noticias que desees.

No te digo nada sobre las modas de exportacion del Printemps á todos los paises, porque esta casa tiene relaciones con el mundo entero; además, su reputacion está por encima de todo elogio, y m-

débil pluma no podría rendirle todo el homenaje que tan justamente merece.

Mil gracias por tu gracioso recuerdo. Recibe en cambio mi afeccion más tierna.

Miles de besos á tus niños queridos

Dolores del Valle.

P. D.

Di á nuestra amiga que si desea el album ilustrado de las modas de la estacion, no tiene más que hacer el pedido por carta franqueada dirigida á los Grands Magasins du Printemps, 70, Boulevard Haussmann Paris y se lo enviarán gratis y franco de porte.

Dolores

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Noviembre de 1878.

Muy señor mio: Cuando los centralistas amallan, arrecian los constitucionales y cuando estos y los centralistas se callan, entonces es cuando sacan el cristo los moderados históricos. Esas son todas las palpitaciones de la política, salpicada alguna que otra vez de ren-cillas y miserias personales que tanto abundan en el campo ministerial y que determinan esos rumores, tan pronto en alza como en baja, sobre la crisis en que juegan un papel tan importante, Bugallal por un lado, y Calderon Collantes y Romero Robledo por otro. Es todo lo que da de sí ese teje y maneje del Sr. Cánovas, tan pronto moderado como unionista, segun conviene á sus intereses, y de aquí el que un periódico de la mañana diga, en presencia de tanto decaimiento, que las esperanzas de los partidos llamados legales se parecen mucho al papel cotizable en Bolsa que tan pronto sube como baja.

Para mayor desgracia nuestra y del sistema parlamentario, ese decaimiento se refleja tanto en las Cortes que no parece sino que estas no están abiertas. Desiertos los escaños del salon de Sesiones, la tristeza se refleja por todas partes. Diríase que, más que un cuerpo deliberante, era un pequeño concilio donde los *padres* se reúnen al son de campanilla ó á la voz del supremo rector. Ni una pregunta de interés, ni la más pequeña animacion en el debate sobre las bases constitutivas del ejército. Nos quejábamos de la soledad que reina cuando habla el general Salamanca; no es más feliz el Sr. Los Arcos que sin embargo de hacer ayer, al consumir un turno en pró, esfuerzos inauditos para dar colorido á la discusion, no logró reanimar el espíritu de los diputados que se solazaban, allá en el salon de conferencias, ora comentando las esperanzas de los moderados, ora el paso dado por los Sres. Balaguer y Leon y Castillo cerca del Sr. Ayala para que se ponga al debate el proyecto de ley de imprenta, ora, en fin, las presunciones que abriga el Sr. Cánovas de arreglar el problema político á su satisfaccion y antojo.

Son curiosas algunas de las versiones que por allí circulan y tan curiosas como entretendidas. A juzgar por ellas, el presidente del Consejo seria el árbitro supremo de los destinos del pais sin que fuera óbice la maldicencia de los constitucionales á quienes estar á reservado solamente el papel de comparsas. Estos, por su parte, se desquitan en lo que cabe, que es bien poco, diciendo que la descomposicion de la mayoría y el dualismo en el gabinete son hechos incontestables, y que cuando median estas circunstancias, es que el poder de Cánovas declina y que no hay más solucion que la suya para hacer frente, con *ancha cara*, son sus propias palabras, á todos los problemas de actualidad.

Afectan abenar esa creencia con el paso dado ayer tarde cerca del presidente de la Cámara para que esta se ocupe en la discusion del proyecto de ley de imprenta. Los comentaristas dicen que la iniciativa de los unos y la aquiescencia del otro, que se prestó á complacerles, bien que no se sabe si *ad kalendas grecas*, probaria que el papel constitucional sube en la proporcion que baja el ministerial, poco solicitado en los centros donde debiera inspirar más confianza.

Bueno es, como he indicado varias veces, que se alimenten ilusiones y esperanzas siquiera no sea más que para que no se desbanden los hombres de escaleras abajo. Puede decirse que está muerto el partido que las pierde; pero yo persisto en creer que esas esperanzas constitucionales son de todo punto infundadas á pesar de los acuerdos que tomaron anteayer, acuerdos que acusarian, á mi juicio, una situacion de incertidumbre plena, que es el mal que corre las entrañas del partido constitucional. El tira y afloja que han adoptado por temperamento es tan perjudicial á ellos y á la política española que yo abrigo la esperanza, más fundada que las otras, de que desaparecerán los nubarrones que empañan el azul del firmamento cuando se decidan por términos claros y definitivos.

Entiendo, pues, que las prisas que dan al Sr. Ayala para que se discuta el proyecto sobre imprenta son pura y simplemente para mejorar, siquiera sea en una parte relativamente pequeña, la situacion de la prensa que resulta ser muy precaria á juzgar por lo que pasa á la constitucional, condenada las más de las veces á pagar los vidrios rotos.

Paréceme á mí que de más valía que estos son los resortes que toca el Sr. Cánovas.—F.

### Seccion Meroantil.

Medina del Campo 3 Noviembre 1878.

En el mercado de hoy han entrado 2 000 fanegas de trigo que han alcanzado el precio de 46 y 46 1/2 rs. las 91 libras.

El centeno, cuyo ingreso ha consistido en 100 fanegas, se ha vendido de 29 á 32 rs.

La cebada alcanzó el precio de 26 á 27 reales fanega, habiendo entrado 300 próximamente.

Tambien entraron 100 fanegas de cebada negra que se cotizaron de 70 á 78 rs. una.

Las algarobas de 22 á 22 1/2 rs. la fanega, habiendo entrado 100.

Las compras animadas; el tiempo seco y frio; la sementera se ha hecho en muy buenas condiciones por la mucha humedad que ya tenia la tierra.

Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

### Pacotilla.

Segun las observaciones de varios aficionados, con nueve ó diez diputados se celebran las sesiones. Ahora sí que en realidad, de su musa haciendo gala, podria decir Ayala: ¡Qué espantosa soledad! Mas si quiere con exceso tener mucha gente á bordo, ¡que haya un escándalo gordo y se le llena el Congreso! Mientras esto no se exhiba, nuestro poeta eminente parecerá el Presidente de una junta directiva!

¡Alza pitili! Ya tenemos otra vez en danza á los secuestradores andaluces.

Al hijo de un labrador de Montroig le han cogido y se lo han llevado no se sabe dónde.

¡No me diga usted que no está garantida en España la seguridad individual!

¡A que no hay un secuestrador que se queje de no tenerla garantida?

¡Qué ha de haber, hombre, si no hay uno que caiga en poder de la policia ni siquiera por equivocacion?

Verá usted como un dia, roto el freno.

nos secuestran al conde de Toreno!

¡Lo que es el amor!...

Hace pocos dias, por cuestiones livianas, ¿está usted? por cuestiones livianas, vinieron á las manos dos chicos en el pueblo de Villasar (Barcelona), y uno de ellos resultó con la cabeza partida de un golpe de azadon.

¡Cosas de muchachos! ¡Qué quiere usted que suceda á la edad de 78 años que tenia el más joven de los contendientes? ¡Oh, el ardor de la sangre!...

De fijo, alguna deidad por supuesto, de su edad, les inspiró un amor vivo y ahí tiene usted el motivo de su atroz rivalidad!

### TELEGRAFÍA PARTICULAR

### LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 4 (5-30 t.)

El 20 del corriente contestará Emir Afghanistan al ultimatum de Inglaterra.

En la India inglesa aumentan los preparativos de guerra.

Madrid 5 (1-15 m.)

Consolidado interior, 15-42.

O. Banco y Tesoro 6 por 100 serie interior, 97-15.

Id. id. id. exterior, 97-20.

O. Tesoro prodto. aduana, 96-50 Fabra.

### BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 75-30.

Exterior español, 14 3/8.

Consolidado inglés, 94 11/16.

417.

### Otro triunfo de la medicina.

No hay enfermedad más angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo, pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado, Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 56 años de edad, habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos más terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraidos por los dolores y contracciones musculares, sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecian más bien las garras de un pájaro de rapiña que manos humanas: la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pustulas que continuamente nacian en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condicion principió á tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, juntamente con el gran antídoto del virus de las escrófulas ó sea la Zarparrilla de Bristol. Once frasquitos de Píldoras y ocho botellas de Zarparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno, alegre y puede atender á sus negocios.

### Traspaso

De un comercio de tejidos, compuesto de planta baja y principal, en las mejores condiciones y sitio céntrico.

Informará D. Bernardo Saro, drogueria, calle de Tableros. 20-11

### Se necesitan dos oficiales de

zapatero: uno de obra de caballero y otro de señora. Al que le convenga, dirigirse á Agustina Villaverde, Torrelavega, Quebrantada, piso 3.º, casa de don José Muñoz. 5-4

### Se vende

El cuarto piso-guardilla de la casa núm. 13, situada en la calle de la Florida.

Para más pormenores, dirigirse á la hojalatería de don Toribio Revilla, Atarazanas.

### D. Miguel Gutierrez Colomer,

corredor de numero de esta plaza, perito mercantil y profesor auxiliar de la escuela de comercio del Instituto provincial de segunda enseñanza, dara principio el 5 del corriente mes, en su casa-habitacion, Hernan Cortes, 3, 4.º, de siete á ocho y media de la noche, á la explicacion particular de las asignaturas de Teneduría de libros, Aritmética mercantil y práctica de contabilidad, cuyo conocimiento teorico-practico interesa, tanto al comercio como á cualquiera de sus auxiliares.

Referido señor se encarga tambien de toda clase de liquidaciones que le confien.

### Afinador de pianos,

Armoniums, Adcordiums ó Sinfonias.—San José, 3, 3.º, duplicado.

### Ya llegaron

Los verdaderos impermeables ingleses fabricados por Lathier y compañía de Londres.

Único depósito en Santander, en los talleres de uarnicioneria y zapateria de Mieres, San Francisco, 28.

En la misma casa hay magnifico surtido de calza- para la estacion, de todas clases, é igualmente de rniciones para coches, sillas de montar y cuan- concierne á los dos ramos. Tanto por la buena- ad de sus artículos como por sus precios, este puede competir, no solo con sus similares en sinode cualquier otro punto de España y del jero.

R tambien impermeables blancos para cocheros, misma fabrica.

### ATRO PRINCIPAL

### COMPANIA DE ZARZUELA.

on para el 5 de Noviembre

21.º DE AONO.

ela en cuatro actos, titulada:

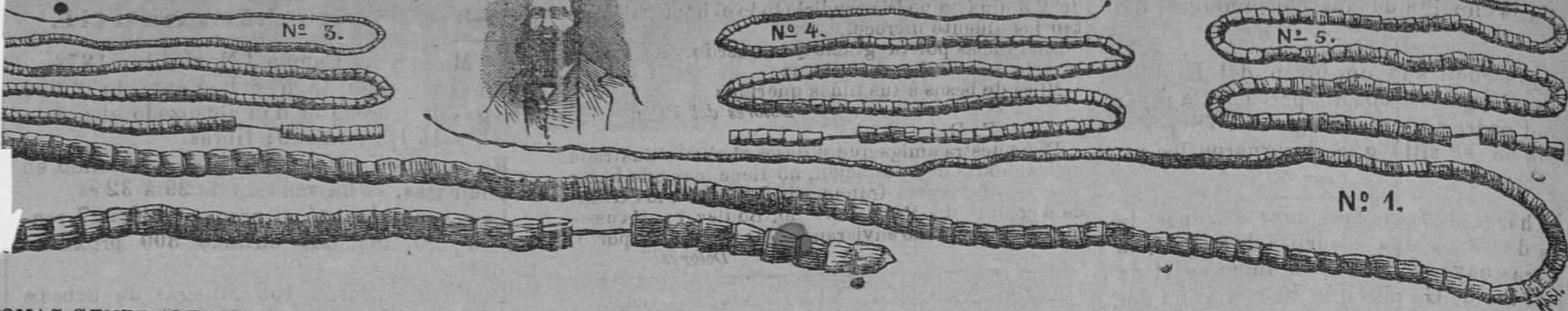
L SALTO DEL PASIEGO.

Estos honorales, 4 reales. A las 7 en punto.

Conal

na de LA VOZ MONTAÑESA

N. Queda de Quijote Diaz Respetado, 20



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.  
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el tipo condrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.  
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la panqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.  
 Calle de Atocha, 111. segundo, Madrid.

**LASPILDORAS**  
 VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**  
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legitimo  
 DE  
**HEREZ.**  
 (de las bodegas de D. M. Misa.)  
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuxa Muelle, 21.

**REUMA**  
 Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega. Plaza Vieja, 4.

CALLE DE MAGALLANES Y PEÑAS-REDONDAS.  
 A LA DULZURA DEL CLIMA y la fertilidad del suelo.  
 Establecimiento de horticultura, arboricultura y floricultura de  
**RAMON ESCALANTE HERMANOS.**

GRAN NOVEDAD.  
 Venden trescientos mil vegetales de todas las clases mejores que se conocen en todos los jardines botánicos de Europa, para la formacion en huertas, paseos, jardines, salones, canastillos, tiestos y balcones. Se mandan catalogos gratis por el correo á las personas que le deseen, del número de clases que tenemos, advirtiendo que como jardineros que somos, reproducimos toda clase de plantas, trazados, preparativos y plantaciones de parques y jardines, contratados ó á jornal, á precios muy arreglados, ofreciendo á las personas que lo deseen, todas las garantías necesarias. 12-12

**Traslado**  
 La sombrerería de Ricardo Fernandez que se hallaba en la calle de Juan de Herrera, se ha trasladado á la Plazuela de la Libertad casa de los jardines.  
 En este establecimiento se hace toda clase de composturas de sombreros incluso los de señoras y niños. 25-14

**AGUA y POLVOS Dentifricos**  
 del  
**Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris  
 MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873.  
 Se encuentra en todas principales perfumerías

CALLE DEL CORREO N.º 10  
 GRANDES NOVEDADES DE PARIS.  
 LO ÚLTIMO COMPRADO EN LA EXPOSICION.  
 CAMISERIA Y CORBATERIA FRANCESA DE  
**PERIBAÑEZ.**  
 Precio fijo marcado.  
 Calle del Correo, número 10.  
 Casas de Escalante.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**

SERVICIO POSTAL PARA  
**LA HABANA Y VERACRUZ**  
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.  
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

**LAFAYETTE**  
 teniendo combinacion directa  
 En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra, Curaçao y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON  
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.  
 Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

**VILLE DE BREST**  
 teniendo combinacion directa  
 En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario  
 Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

**OLINDE RODRIGUES**  
 procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30

Para Burdeos y el Havre  
 Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

**VILLE DE S. NAZAIRE**  
 procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

**HIERRO DEL D.º GIRARD**  
 La Academia de Medicina de Paris ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del D.º Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez  
 La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre.  
 La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion.  
 Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**CAPSULAS AL MATICO**  
 DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos  
 8, RUE VIVIERNE, EN PARIS.  
 Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba liquida.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**

Para Santa Cruz de Tenerife y Habana  
 En viaje extraordinario saldrá de Santander el día 14 de Noviembre de 1878 el vapor  
**GUADELOUPE**  
 Capitan Mr. Perier D'Hauterive.

PRECIOS DE PASAJES POR ESTE VIAJE  
**PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Cámara.....	225 pesetas.
Entre-puente.....	120 "
Puente.....	75 "

**PARA LA HABANA**

Cámara.....	600 pesetas.
Entre-puente.....	300 "
Puente.....	175 "

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á la Agencia de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle, 30, Santander, y en Madrid á D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tiene rival como remedio de familia.  
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proeser Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**POBREZA DE LA SANGRE**  
 FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS  
**VINO de BELLINI con Quina é Columbo**  
 DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).  
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó exceso.  
 Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.  
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la Firma de J. Bellini.

Compañía.  
 extraordinario, pa  
 B. Perez y C.  
 seguros  
 DE  
 TIERRA  
 se hace mu  
 de las naciones  
 e.  
 Mendez Nu  
 a  
 ABANA  
 de cada mes.  
 Compañía.